



Universidad
Nacional
de Córdoba



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0057165/2019

Córdoba,

27 NOV 2019

VISTO

La nota presentada por la Lic. Sabrina Nair Sanchez en la que renuncia a su cargo de Coordinadora de Desempeño Docente; y

CONSIDERANDO

Que el Departamento Personal informa que la Lic. Sanchez revista en un cargo interino de Profesora Asistente semidedicación con funciones de Coordinadora de Desempeño Docente hasta el 31.07.21.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
RESUELVE**

Artículo 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Lic. **Sabrina Nair Sanchez** (Legajo 53838) a su cargo interino de Profesora Asistente semidedicación con funciones de Coordinadora de Desempeño Docente, a partir del 01.12.19.

Artículo 2º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº

2142

Dra. PAULA IRUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología